



Comisión de Sanidad

COMISIÓN DE SANIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 13/2020, DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García Baquero)
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos, del día dieciséis de octubre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente informa de que se ha recibido un escrito del portavoz del grupo parlamentario Socialista por el cual retira el punto 3º del orden del día, de conformidad con el art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea, al tratarse de una iniciativa propia, procede su retirada y archivo sin ulterior trámite.



Comisión de Sanidad

El Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal, del grupo parlamentario Popular, informa de que el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero es sustituido por la Ilma. Sra. Dña. Ana Dávila Ponce de León.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Presidente da inicio a la tramitación del orden del día:

PUNTO PRIMERO: En su caso, C 342/20 RGEP 7122 del representante de la ONG Médicos del Mundo Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre las barreras de acceso al sistema de salud en las personas en situación de vulnerabilidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

En aplicación del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea interviene el Sr. D. Andrés Vergara Ferrer en representación de Médicos del Mundo.

A continuación, procede la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, interviene la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. Dña. Gador Joya Verde.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, interviene la Ilma. Sra. Dña. Marta Marbán de Frutos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene D. José Manuel Freire Campo.

Para contestar a estas intervenciones y cerrar el debate interviene el Sr. D. Andrés Vergara Ferrer en representación de Médicos del Mundo.

PUNTO SEGUNDO: C 527(XI)/19 RGEP 7887 del Sr. Titular de la Viceconsejería de Humanización Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre planes, proyectos y actuaciones que tiene previsto



Comisión de Sanidad

desarrollar en el curso de la XI Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Para introducir los motivos de la comparecencia hace uso de la palabra en representación del grupo parlamentario de Ciudadanos, autor de la iniciativa, la Ilma. Sra. Dña. Noelia López Montero.

Para cumplimentar la comparecencia interviene el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria, D. José María Antón García.

Se abre un turno de portavoces parlamentarios en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Gador Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. Dña. Noelia López Montero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire.

Para contestar a estas intervenciones, de forma global, hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria, D. José María Antón García.

Para turno de réplica el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en pie, la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Gador Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. Dña. Noelia López Montero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire.



Comisión de Sanidad

En turno de réplica y para cerrar el debate hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Humanización Sanitaria, D. José María Antón García, por tiempo máximo de 5 minutos.

PUNTO TERCERO: PCOC 1149/20 RGEF 15064 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace sobre la atención que se presta en los centros de Atención Primaria y Hospitalaria del SERMAS a las familias que reciben la noticia de que van a tener un hijo con discapacidad.

Interviene para formular la pregunta la Ilma. Sra. D^{ña}. Gador Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

A continuación para responder hace uso de la palabra, en representación del Consejo de Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Jesús Vázquez Castro.

Para turno de réplica toma la palabra la Ilma. Sra. D^{ña}. Gador Joya Verde.

Para turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro, Director General del Proceso Integrado de Salud.

Para tercer y último turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^{ña}. Gador Joya Verde.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Jesús Vázquez Castro.

PUNTO CUARTO: PCOC 1295/20 RGEF 19976 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, destino que se va a dar al Hospital Isabel Zendal en los períodos libres de pandemias en la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^{ña}. Gador Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Responde, en representación del Consejo de Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Jesús Vázquez Castro.

Para turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^{ña}. Gador Joya Verde.

Para turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro, Director General del Proceso Integrado de Salud.



Comisión de Sanidad

Para tercer y último turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Dña. Gador Joya Verde.

Cierra el debate el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Jesús Vázquez Castro.

PUNTO QUINTO: PCOC 1303/20 RGEF 20594 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación laboral de los médicos de urgencias.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Dña. Ana Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Responde, en representación del Consejo de Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a Raquel Sampedro Blázquez.

Para turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Dña. Ana Cuartero Lorenzo.

Para turno de dúplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Para tercer y último turno interviene la Ilma. Sra. Dña. Ana Cuartero Lorenzo.

Cierra el debate la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a Raquel Sampedro Blázquez.

PUNTO SEXTO: PCOC 1478/20 RGEF 22269 a iniciativa de la Sra. D^a. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cuáles son las razones por las que no hay profesionales médicos y de enfermería disponibles para ser contratados en la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Cumplimenta la iniciativa, en representación del Consejo de Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a Raquel Sampedro Blázquez.

Para turno de réplica hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero.



Comisión de Sanidad

Para turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Para tercer y último turno toma la palabra la Ilma. Dña. Tania Sánchez quien, durante su intervención despliega un rollo de papel, que muestra como datos relacionados con el objeto de la comparecencia, y que, debido a su longitud, se extiende por el suelo invadiendo el pasillo entre ambas bancadas.

El Ilmo. Sr. Presidente requiere a la Ilma. Sra. Sánchez Melero para que, en lo sucesivo y en aras a la cortesía parlamentaria muestre los datos de otra manera.

Para cierre del debate interviene la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a Raquel Sampedro Blázquez.

PUNTO SÉPTIMO: PCOC 1538/20 RGEF 23004 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, actuaciones que tiene previstas el Gobierno para reforzar los recursos asistenciales en Salud Mental para hacer frente al previsible aumento de la demanda de atención psicológica en la región como consecuencia de la crisis de la COVID 19.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Responde, en representación del Consejo de Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Jesús Vázquez Castro.

Para turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.

Para turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Jesús Vázquez Castro, Director General del Proceso Integrado de Salud.

Para tercer y último turno interviene D. Diego Figuera Álvarez.

Cierra el debate el Director General del Proceso Integrado de Salud, D. Jesús Vázquez Castro.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

El Ilmo. Sr. Freire Campo solicita la palabra, que le es concedida por el Ilmo. Sr. Presidente, para expresar su protesta por la autorización de la delegación del Consejero



Comisión de Sanidad

antes de que se produjera y sin que se haya expresado ningún motivo ni causa de inasistencia ni se haya consultado al grupo proponente.

El Ilmo. Sr. Presidente informa de que no se consultó al proponente porque la reunión de la Mesa fue telemática y por Whatsapp, lo que anuncia que no se volverá a hacer así, para evitar este tipo de situaciones y que serán por Teams.

La Ilma. Sra. Sánchez Melero solicita la palabra, que le es concedida por el Ilmo. Sr. Presidente para solicitar que se retiren del acta y del Diario de Sesiones la amonestación que le ha realizado el Sr. Presidente ya que, puesto que la presidenta de la Comunidad de Madrid, tuvo una actuación idéntica en el Pleno no cree que lo que no es reprochable para la presidenta de la Comunidad sí sea reprochable para ella.

El Ilmo. Sr. Presidente expone que no va a retirar la amonestación efectuada a la Sra. Sánchez.

La Ilma. Sra. Lillo Gómez propone que las Mesas y Portavoces se vuelvan a realizar por Teams y que, en lo sucesivo, se atienda al criterio del grupo proponente a la hora de autorizar las delegaciones.

El Ilmo. Sr. Figuera Álvarez plantea incluso que las reuniones sean presenciales al término de las sesiones de Comisión. El Ilmo. Sr. Presidente informa de que él mismo hizo esa propuesta, que fue rechazada por los portavoces porque consideraban que había demasiado tiempo entre la fijación del orden del día y la siguiente sesión de comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y once minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José M^a ARRIBAS DEL BARRIO

Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO